

riedad, en la cual no sólo resplandecía la aureola de sus victorias, sino también el alto ejemplo de su valor y de su patriotismo. Pero si al bajar á la tumba, ceñida la sien con el láuro del triunfo y cubierto el pecho del acero de las batallas, dejaba Alfonso tan altas prendas á la estimación de sus vasallos,—animados estos del noble entusiasmo que había sabido despertar en sus corazones, colocáronle entre los antiguos héroes de la patria, consagrando sus proezas con el levantado acento de la poesía, que recordaba también de su largo silencio al universal aplauso de sus hazañas.

Consideremos pues en el siguiente capítulo cómo llega á realizarse este importante fenómeno, que logra asimismo señalada correspondencia en las regiones occidentales de la Península Pirenaica.

CAPITULO XXI.

REHABILITACION DE LA POESIA HISTÓRICA

Á MEDIOS DEL SIGLO XIV.

Efecto de las victorias del Salado y de Algeciras en el sentimiento público de Castilla.—Su trascendencia á la poesía, así en Portugal como en el centro de la Península.—Poemas de Alfonso Giraldes.—Poemas sobre el abad don Juan.—Monumentos poéticos de Castilla.—Poema ó *Crónica en coplas de Alfonso XI*:—Época en que se escribe.—Su autor.—Su análisis.—Poema de Fernán Gonzalez ó *Corónica de los rimos antiguos*.—Noticia de esta obra.—Sus caracteres exteriores, tal como hoy existe.—Observaciones sobre la época en que fué compuesta; sobre sus formas artísticas.—Sus relaciones con el poema de don Alfonso XI.—Análisis del mismo.—Su comparación con el primitivo *Poema de Ferrán Gonzalez*.—Representación que en él tienen los sentimientos populares.—Su identidad en este punto con la *Crónica en coplas*.—Dolorosa esterilidad de estos esfuerzos.—Causas de la misma.—Tendencias de la poesía erudita á mediados del siglo XIV.

Claro, sensible y trascendental fué el influjo que los memorables triunfos del Salado y de Algeciras ejercieron en el sentimiento patriótico y no menores sus consecuencias en el desarrollo de la civilización central de España. Las grandes empresas de proseguir la historia de Castilla, recogiendo en un sólo volumen, y de dotar á la nación de una sola ley, habían sido llevadas á feliz cima: el libro de las *Tres Corónicas* y la *Crónica General*, así como el *Ordenamiento de Alcalá* y la promulgación de las *Partidas*, eran el más insigne testimonio de que restablecido el con-

cierto de la monarquía y restaurada la autoridad real, hasta aquel punto vacilante, volvían á florecer bajo la protección del trono las ciencias y las letras, recordada la época de Alfonso X y de Sancho IV, que sigue en esta parte sus huellas. Pero si el generoso anhelo de perpetuar la memoria de sus padres, nace en el pecho del postrer Alfonso en aquellos momentos de gloria para el nombre cristiano; si justifica esta plenamente la idea de unir sus proezas á las proezas de sus mayores,—al propio tiempo que en él resplandecían ese respeto á lo pasado y esa noble aspiración á lo porvenir, recogía con manos colmadas el premio de todos sus esfuerzos, en el amor de sus naturales y vasallos, significado por la poesía, intérprete espontáneo y seguro en todas edades de las alegrías y de las esperanzas, de los dolores y de los desastres de la muchedumbre.

Procedía el pueblo castellano en el mismo sentido é impulsado por los mismos sentimientos que su rey. La pericia, el valor, el entusiasmo patriótico, la acrisolada fé de Alfonso le habían libertado de la nueva servidumbre, con que le amenazaba el África: las innumerables huestes de Abul-Hassan habían hallado tumba en los campos de Tarifa: Algeciras, llave á la sazón del Mediterráneo, cerraba, ya en poder de la Cruz, la entrada á las flotas sarracenas, alejado del suelo castellano el temor de aquellas formidables invasiones, que como las de almoravides y almohades, llenaron de espanto al Cristianismo. Parecía tocar aquel pueblo el colmo de la prosperidad, salido apenas de vergonzoso letargo; y cuando todo lo debía á un solo hombre, cuando al despertar en su seno el entusiasmo y valor de los antiguos tiempos y al brotar en su mente el recuerdo de las maravillosas proezas de sus héroes, midió con la de estos la altura á que se había sublimado Alfonso, no vaciló en concederle el brillante lauro que ceñía las sienes de Fernán González y Ruy Díaz de Vivar, al paso que evocaba sus protectoras sombras. Y no podía ser más legítima esta manifestación del sentimiento universal de Castilla hácia su rey; porque no eran sólo las victorias del nieto de doña María de Molina el triunfo sobre sus enemigos: aquellas victorias, grandes por la casi fabulosa desigualdad de las fuerzas de africanos y españoles, inmensas por los resultados que

producen, eran la prosecución de la santa empresa acometida en Covadonga; empresa altamente obligatoria para el pueblo cristiano «fasta que hubiese cobrado las tierras que los moros le tenían forzadas» y en cuyo logro ganaban la palma de los mártires los que morían al hierro sarraceno ¹.

Pero es lo notable que no sólo en la España Central, que había echado sobre sus hombros todo el peso de aquellas grandes facciones, produjo el sentimiento patriótico tan extraordinario resultado: con mil caballeros había contribuido Portugal á la gloriosa jornada del Salado; y encendido á la fama del triunfo el fuego patrio de los portugueses, no solamente recibían con vivo entusiasmo á Alfonso IV «y á sus guerreros, colocándolos entre los más señalados héroes, sino que volviendo la vista á los antiguos tiempos, evocaban los recuerdos de sus más renombrados caudillos, perpetuando sus hazañas en aplaudidos cantos. Ni faltaron tampoco en aquella breve, pero valerosísima hueste, generosos Tirteos, que ceñido á sus sienes el lauro de Tarifa y armada aun la diestra del vencedor acero, cantasen la bravura de su rey y repartiessen, tal vez con no avara mano, entre próceres y caballeros bélicas alabanzas y piadosas bendiciones. Guarda la historia por ventura alguna parte, aunque no de la extensión que deseáramos, de las rimas de Alfonso Giraldez, hidalgo portugués «que se achou nella memorabel batalha do Salado» ², victoria que celebra, ensalzando el valor personal de sus compatriotas, los cuales «entrauan a os mouros sem medo, como fidalgos lea-

¹ El ilustre don Juan Manuel decía respecto de este punto en su *Libro de los Estados*, hablando de la diversidad y antagonismo de creencias entre cristianos y sarracenos: «Et por esto ha guerra entre los xristianos et los moros et avrá fasta que ayan cobrado los xristianos las tierras que los moros les tienen forzadas; et los que en ella morieren, auiendo conplido los mandamientos de Sancta-Eglesia, sean mártires et sean las sus ánimas por el martirio quitas del peccado que ficieren». (Prim. Part. cap. XXX).

² Cítanle Francisco de Brandão en la prosecución de la *Monarquía Lusitana de Brito*, t. V, fól. 26; Jorge Cardoso en el t. I, pág. 328; y el doctor Cristiano Fr. Bellerman en su *Liederbücher der Portugiensen*, págs. 21 y 48.—Cardoso asegura que el poema de que tratamos, «fué feito em tempo del rey don Alfonso IV».

les», según la expresión del mismo poeta ¹. Y no sólo solemnizaba Giraldez la exaltación del sentimiento patriótico de su pueblo, al cantar el triunfo logrado bajo los pendones de Alfonso de Castilla sobre las falanges africanas: la musa histórica que le anima, «recontando o que cantauan muitos em seus poemas», revela al par la existencia de otros cantares, en que ya refrescando la memoria de los gloriosos hechos que aseguran respecto de la morisma la independencia de aquella monarquía; ya celebrando por vez primera el probado valor de los caudillos, que ensanchan el territorio portugués, busca en lo pasado una época que más analogía ofrezca con la situación aflictiva de que acababa de salir el cristianismo, y fijando sus miradas en la edad más floreciente del Califato cordobés, le contraponen el nombre y las hazañas

do Abbade dom João
que vençeo rrei Almançor ².

Producian pues las mismas causas, la ocasión misma y los mismos sentimientos idéntico fenómeno literario en el suelo de Portugal que el de Castilla, no pudiendo ser mayor la semejanza hasta en las formas artísticas, empleadas en aquellos inusitados cantos. Nacida la poesía española en medio de los campamentos;

¹ Hablando del alférez mayor del indicado rey, escribe:

Gonçal' Gomez d' Azenedo,
Alférez de Portugal,
Entraua a os moros sem medo,
Como fidalgo leal.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el carácter que la narración ofrece en estos cuatro versos, á fin de que los comparen con los de los poemas castellanos que nos proponemos examinar en el presente capítulo.

² Este don Juan era «irmao de d. Bermudo o diacono, filho bastardo de d. Fruela, irmao de d. Alfonso o catholico»: floreció por los años de 815 y renunció en Teodomiro, siendo conocido en los cronicones latinos con el título de *Abbas lorbanensis*. Alfonso Giraldez, al mencionar el poema que celebraba las victorias alcanzadas por el famoso abad sobre Almanzor, citaba también otros cantos populares, diciendo:

Outros falam da gran rason
Da Bistoris, gran sabedor, etc.

profundamente religiosa y patriótica, tuvo por musa á la guerra y por únicos héroes dignos de su aplauso á los caudillos que mayor fé y esfuerzo mostraron para rescatar los perdidos altares ¹. Cuando llegó á escribirse, excitaba el Cid, con la fama de sus correrías y de sus conquistas, la admiración de grandes y pequeños; y dándole señalada preferencia entre todos los paladines de la Cruz, levantóle en uno y otro poema á la esfera de los héroes ². Erudita despues, desdeñó la historia patria para pedir asuntos á la de otros tiempos y naciones, y olvidando los nombres de aquellos gloriosos príncipes y denodados guerreros, que cada día arrancaban á la morisma nuevas ciudades y comarcas, pintó sin embargo las costumbres y animó la fisonomía de sus nuevos héroes con el color y aliento de las creencias de España ³. Hubo un instante en que vuelta en sí de este inevitable extravío, cuyas causas quedan en lugar oportuno examinadas, consagró sus acen- tos á enaltecer al primer conde independiente de Castilla, no perdiendo, al llevar á cabo este meritorio pensamiento, las enseñanzas del arte erudito ⁴. Un siglo entero habia no obstante transcurrido, sin que llamada á diferente campo por el impulso natural de los estudios, ó falta acaso de uno de esos grandes ejemplos, nacidos en los conflictos que conmueven fundamentalmente la sociedad, brillase en la literatura española la poesía histórica, no habiendo al menos monumento alguno que tal aserto contradiga. Sólo un hecho de la importancia, de la dificultad y de la trascendencia de la batalla del Salado; sólo una conquista tan prodigiosa y de tanta utilidad para el imperio castellano como la de Algeciras; y finalmente sólo un príncipe que llegando á ser el primer soldado, el primer capitán, y el primer político de su siglo, realizaba con tanto anhelo como fortuna aquellas no esperadas maravillas, pudieron despertar de su larguísimo letargo á la musa histórica de los castellanos, como excitó la participación

¹ Véase el capítulo primero de esta II.^a Parte y el XV de la I.^a, así como las *Ilustraciones* del II.^o tomo.

² Véanse los capítulos II.^o, III.^o y IV.^o del tomo anterior.

³ Recuérdese el estudio que dejamos hecho en los capítulos V y VI de esta II.^a Parte.

⁴ Véase el cap. VIII, en el tomo precedente.

en tales hechos el entusiasmo de la de Portugal, apartándose ambas, al dar forma á sus cantos, de la antigua metrificación heroica y adoptando otra más popular y sencilla.

Dos son en Castilla los monumentos, de que tenemos noticia, en los cuales ha logrado encarnar aquel gran sentimiento patriótico: refiérese el primero, como las rimas de Giraldez lo hacían á la batalla de Tarifa y á la bravura de los caballeros portugueses, á la persona y vida de Alfonso XI, alma de la sociedad cristiana en los solemnes instantes de prueba, á que plugo á la Providencia someterla por aquellos días: representa el segundo la noble y fecundísima aspiración que resucitaba en Portugal la memoria del valeroso abad de Lorbão, poniendo delante de la muchedumbre la simpática y varonil figura del conde Fernan Gonzalez, primer campeón de la independencia y del poderío castellano.

Muchos han escrito, y los más sin verdadero conocimiento de causa, sobre quién fué el autor del primer poema, designado generalmente con el título de *Crónica en coplas redondillas de Alfonso XI*¹: hallóle en Granada entre varios códices arábigos el docto historiador y esclarecido poeta don Diego Hurtado de Mendoza por los años de 1573, y teniéndolo en la estima que realmente merece, comunicólo á Gerónimo de Zurita, no sin clasificarlo entre las producciones que en lo antiguo llamaban *gestas*, y suponiéndolo obra de algun secretario del mismo príncipe². Cono-

1 Así la apellidan los escritores que la han mencionado entre nosotros; Ticknor designa no obstante á este singular poema con el título de *Crónica rimada*, aplicado indistintamente á todos los monumentos histórico-poéticos de la edad media. Más bien para que no pueda ser equivocada por los eruditos que por que nos satisfagan tales denominaciones, adoptaremos pues la universalmente empleada.

2 En la carta que acompañó á tan singular presente, inserta por el erudito Dormer en sus *Progresos de la Historia de Aragon*, pág. 502, decia Mendoza: «Entre los libros arábigos que aquí tengo, hallé ese libro que es de lo que en España llamauan *gestas* y parece que lo compuso un secretario del rey don Alonso, el Onzeno». Y despues añadía: «Parecióme cosa al propósito para entretener á V. m. un rato y por eso se lo envío, y también por que sé que el señor licenciado Fuenmayor gustará de ver con cuánta sencillez y pureza escribían los pasados en verso sus historias. V. m. se le comunique», etc.—Hablando de los hechos en que se apartaba

cido por Argote de Molina, insertaba despues en su *Nobleza de Andalucía* un señalado fragmento, manifestando que se movía á ello «por la curiosidad de la lengua y poesia de aquel tiempo y por ser de lo mejor y más fácil que en muchos años se escribió en España»¹. Al darse á luz la primera parte de la obra de Argote, citábase entre los códices por él consultados la *Crónica* referida, como obra del rey don Alfonso²; y sin más autoridad ni fundamento concluía don Nicolás Antonio que no pudo equivocarse varon tan entendido, al asegurar que era aquella la obra escrita en verso, adjudicándola al nieto de doña María de Molina³.

este libro de la *Crónica* del referido monarca escribía: «Veo muchas cosas en él diferentes de las que el historiador del rey don Alonso pone, especialmente en la muerte de los Infantes, en la muerte de don Juan Manuel y en la batalla de Tarifa».—Mendoza hubo sin duda de padecer error en lo de don Manuel, pues ni la obra de Tovar, ni el poema de que vamos hablando pasan de 1344. Sin duda quiso decir, (y es lo seguro) la muerte de don Juan el Tuerto. Como advertiremos luego, este raro códice pasó á la Biblioteca del Escorial, entre los demás libros legados á Felipe II por el famoso embajador en Roma, de los cuales habla en la referida carta, que lleva la fecha de 1.º de diciembre de dicho año.

1 Libro II, cap. LXXIV, pág. 198.

2 Notó ya esta circunstancia el erudito don Tomás Antonio Sanchez en el t. I, pág. 171 de su *Coleccion de Poesias castellanas*, advirtiendo que en dicho índice se hallan estas palabras: *Crónica en coplas redondillas por el rey don Alfonso el último*.

3 Don Nicolás Antonio en el cap. VI del lib. IX, tom. II de su *Bibliotheca Vetus* escribía, despues de mencionar la *Crónica General de Castilla*, atribuida al rey don Alfonso y examinada por nosotros en el capítulo anterior: «Diversum autem quid a laudato opere, si Deo placet, Gundisalvus Argote de Molina significasse videtur dum in *Baeticae Nobilitatis Commentario* libris manuscriptis, quorum ope hunc confecisset laudatis, accenset *Chronica en coplas redondillas por el Rey don Alonso el último*: hoc est, Chronicon versibus hispaniae linguae vernaculis ab Alphonso rege ultimo compositum. In quo tam disertè notando opere, ut metricum non verè prosaicum fuerit, virum diligentissimum ac veritatis amatorem vix falli potuisse credimus». Y añadía: Atque hoc quidem histórico musicum opus quin Alphonso ipsi Regi haud optè tribuamus, nullam invenimus rationem». Ciertamente; más para lo que no la tuvo don Nicolás Antonio fué para comprometer aquí la autoridad de Argote, cuando este escritor, segun advirtió ya Sanchez, ninguna participación tuvo acaso en el mencionado

Lo mismo aseguraba después el marqués de Mondéjar, no tan diligente y digno de respeto en esta como en otras investigaciones históricas, y en igual sentido se expresaba Sarmiento, al recoger sus eruditas memorias de la poesía castellana ¹. Dudó sin embargo el colector de las *anteriores al siglo XV*; opinando que las muestras dadas á luz de tan peregrino poema, le ponian en el XIV; opinion respetable, adoptada por algunos críticos modernos, y rechazada, con más seguridad de lo que el asunto consentia, por el último historiador de la literatura española, quien lo considera posterior á los romances del indicado siglo XV ².

Suponen casi todos estos escritores, y especialmente el último, que no existe ya tan precioso monumento ³; mas por que

índice, siendo injusto por tanto el echar sobre su nombre la responsabilidad de este aserto.

1 Mondéjar en sus *Memorias históricas de don Alonso el Sábio*, libro VII, cap. XI, pág. 459 asegura «que los más ancianos [poemas] que permanecen en nuestra lengua parece se deben reputar los de que se forma »la *Crónica en redondillas*, escrita por el rey don Alonso el XI, que cita »Ambrosio de Morales». Sanchez dejó ya indicado que en esta cita habia error; y para convencerse de que Mondéjar no anduvo tampoco atinado en la calificación crítica del poema de que vamos hablando, bastará recordar los estudios hechos hasta ahora por nosotros.—Sarmiento se limita á lo dicho por don Nicolás Antonio; declarando que le era desconocida la supuesta obra del último Alfonso (núm. 675 de las *Memorias*).

2 Mr. George Ticknor, hablando de las treinta y cuatro coplas publicadas por Argote, dice: «Lo cierto es que son tan fáciles y tan desnudas de arcaísmos que no podemos considerarlas escritas con anterioridad á los romances del siglo XV». Y en otro lugar: «Aunque Sanchez no duda de que sean anteriores al siglo XV, no las considera sin embargo como obra del tiempo de »dicho rey; y efectivamente su estilo y lenguaje son aun más modernos de »lo que opina aquel escritor» (Primera época, cap. V). Ante todo conviene advertir que en la traslación de las referidas coplas no se guardó la exactitud que el respeto á esta clase de monumentos exigia; pero aun así y todo, los datos que deducimos del mismo poema y que exponemos después, manifestarán el poco fundamento del docto Ticknor, al usar tan afirmativo lenguaje. Conste aquí sin embargo que Sanchez no hizo la declaración que el historiador americano le atribuye sobre si consideró ó nó como obra del tiempo de dicho rey don Alfonso las redondillas conocidas del poema ó *crónica* en cuestion: lo que dijo fué que no las creia produccion del rey; y ya notaremos cómo no se equivocó su buen instinto crítico.

3 Sanchez escribia al hablar de las treinta y cuatro *redondillas*: «¡Oja-

afortunadamente se conserva, tal como lo donó sin duda el ilustre don Diego de Mendoza á la Biblioteca Escorialense, fácil nos será rectificar con su exámen los errores en que, sin estudiarlo, cayeron, fijando al par la época en que se escribe y designando el nombre de su autor, felizmente conservado en el mismo poema ¹.

lá se encontrara toda la obra para publicarla! Esta optacion se ha convertido en plena afirmacion bajo la pluma de Ticknor, diciendo: «Es lástima que el poema entero se haya perdido» (Ut supra). Sensible es en verdad que así proceda la crítica, renunciando al logro de útiles exploraciones literarias, y no menos notable que nada tuvieran que rectificar en esto los traductores y anotadores castellanos de Ticknor, que tan curiosos perfiles han añadido á la parte bibliográfica de la *Historia de la literatura española*.

1 El códice que encierra la llamada *Cronica en coplas redondillas*, existe por fortuna en la Biblioteca del Escorial, con la marca Y. iij. 9.—Consta de 57 fojas en folio, á dos columnas y letra de mediados del siglo XV: hállanse las redondillas por lo general escritas como prosa, bien que divididas por cierta manera de guiones rojos las más veces y no siempre con la exactitud debida. El papel es moreno, doble y muy semejante al empleado en las cartas y demás documentos cancelarios, que desde la época del autor de las *Partidas* se llamó *pergamino de panno*. Desgraciadamente no presenta el mejor estado de conservacion, pues sobre tener algunas fojas sueltas y expuestas por tanto á perderse, otras varias están rotas y corroidas del polvo y la polilla, todo lo cual reclama el mayor cuidado en su custodia. En la primera foja tiene de puño y letra del ilustre historiador de la *Guerra de Granada*, escrito su nombre en esta forma: *D. Di.º de M.ª* La antigua foliacion de este precioso monumento llegaba hasta el número LXVIII.—por manera que sin contar las fojas que faltan al principio y alguna del final, se han perdido ya del cuerpo de la obra siete distintas que producen otras tantas dolorosas lagunas. Debemos notar asimismo que la encuadernacion está trastrocada, causando no poca confusion cronológica en la exposicion de los hechos. Por eso vemos que en la primera foja empieza el códice con los siguientes versos, que hablan del año 1331, después del cerco de Gibraltar, cuando en las siguientes se narra la muerte de don Juan, el Tuerto, acaecida en el día de Todos Santos de 1324 (*Crónica del rey don Alfonso XI*, caps. LI y CXXIX). Dicen así las indicadas estrofas:

El Infante cada anno
Et don Johan le fasian
En las sus tierras grant dapno.
A los moros pases dió,
Que les non fisesen guerra:
A Castiella se tornó,
Por asossegar la tierra, etc.

Quien más se aparta de lo que el análisis indicado nos enseña, es por cierto el historiador anglo-americano antes aludido; pues

Las últimas estrofas del fól. 57 v., leídas no sin dificultad, narrado el asedio de Algeciras, añaden:

Entró el rrey en Algesiera
Con la su xrisptiandat,
Et una mesquita viera,
Fecha de antigüedad.
Et fisola consagrar
A rreliгиозos perliados:
Misas fiso y cantar
Et puso clergos onrados,
Que cantassen por su alma
En aquel sancto logar:
Sancta [Maria de la P.] alma
El buen [rrey fisol'] lamar.

Suplimos las palabras colocadas entre medios paréntesis, que no pueden ya leerse; y creemos que debieron ser estas las últimas redondillas de todo el poema, que sólo ofrecería en este caso la misma extensión de la *Crónica* ya examinada. Las razones en que nos fundamos, van apuntadas en el texto.—No terminaremos esta nota, sin advertir que el fragmento de las treinta y cuatro coplas publicado por Argote, se lee en la primera foja, fól. V. del código Escorialense; y para que nuestros lectores juzguen con cuánta razón hemos dicho que no fué trasladado con la debida fidelidad, copiaremos las dos primeras estrofas, que ofrecemos además en los facsímiles. Dice Argote:

El rey moro de Granada
Mas quisiera la su fin,
La su seña muy preciada
Entrególa á don Ozmin.
El poder le dió sin falla
A don Ozmin, su vasallo;
Escusóse de batalla
Con cinco mil de cavallo.

En el código leemos sin dificultad alguna:

El Rey moro de Granada
Mas quissiera la su fin;
La su sseña muy presciada
Entrególa á Osmin.
El poder le dió syn ffalla
A don Osmin, ssu vasallo,
Et guissóse de batalla
Con cinco mill de cauallo.

El trueque de la frase *escusarse de batalla* que equivale á esquivar, rehuir la pelea, por la de *guissarse de batalla*, que significa prepararse al combate, aprontarse para la lid, no puede ser más peregrino, siendo lo curioso que este, como los demás errores de dicha copia, se han reproducido con aumento en todas las ediciones de las treinta y cuatro redondillas.

no sólo hallamos autorizado el juicio de Mendoza y de Argote y confirmado el de Sanchez respecto de su antigüedad, sino que no puede quedarnos recelo de que es el autor de la *Crónica en coplas* testigo ocular de la mayor parte de los sucesos que narra, recibidos otros de la inmediata relacion de los que en ellos intervinieron. No diremos con el aplaudido historiador de la *Guerra de Granada* que fué secretario del rey don Alfonso; pero notando la copia de pormenores, con que acaudala la narracion; reparando en la originalísima nimiedad con que hace de continuo los retratos de los personajes que en la historia figuran, y considerando por último la inteligencia que manifiesta tener en los tratos y negociaciones de reyes y magnates, contraria no pocas veces á las noticias comunmente recibidas sobre ciertos hechos,—parécenos cosa muy verosímil que fué uno de los caballeros de su corte, asociado á las grandes empresas que despiertan el valor y heroísmo de los castellanos. No de otra manera podria darnos cabal razon de lo que sucede en los palacios y en los campamentos, guardando siempre esa naturalidad de quien refiere, sin misterio ni fatiga, lo que ha visto sin dificultad ni apremio; y cuando al contar las vistas que ante los muros de Gibraltar celebraron los reyes de Castilla y de Granada [1531], le vemos asegurar que oyó las razones en que se fundaron las treguas en aquella ocasion concertadas, escribiendo:

Luego á poca de sazón,
Segund que lo oy dezir,
Yo vos diré la razon
Que les fizo se avenir;

cuando fija la fecha de 1544, como la última de los acontecimientos comprendidos en su relacion, diciendo:

La Era de aquestos tiempos
Contémosla sin engannos:
Era fué mill et tresientos
Et ochenta et dos annos;

y cuando al referir uno de los hechos más notables y peregrinos de la historia de Alfonso, declara finalmente que lo nota y pone en el lenguaje llano de los vulgares, por estas palabras: